

**REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA**

**DE SEVILLA**

**CONCURSO CIENTÍFICO DE PREMIOS**

**AÑO 2019**



# Concurso Científico de Premios 2019

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, siguiendo inveterada costumbre en cumplimiento de sus fines, tienen a bien convocar Concurso Científico de Premios para el año 2019.

## PREMIOS

**1º. Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla**, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico sobre un tema de Medicina o especialidades médicas.

**2º. Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a Publicaciones Científicas**, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico de Investigación básica o aplicada, publicado en los años 2017 – 2018, en revista de ámbito nacional o internacional.

**3º. Premio de la Universidad de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo**, al autor del mejor trabajo científico sobre un tema de Cirugía o especialidades quirúrgicas.

**4º. Premio Dr. Antonio Hermosilla Molina, dotado por el Excmo. Ateneo de Sevilla**, con Mil euros y Diploma Acreditativo al autor de la mejor “Biografía Dr. Gabriel Lupiáñez Estévez”, destacado miembro del Ateneo y de esta Real Academia.

**5º. Premio del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla**, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre Medicina y especialidades. Se valorará relación con la actividad médica en Sevilla y su provincia

**6º. Premio Fundación Repetto**, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de “Gestión Sanitaria”.

**7º. Premio Profesor Antonio Piñero Carrión**, dotado por el Prof. Antonio Piñero Bustamante con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre “Investigación, Clínica o Tratamiento de la Patología de la Retina”.

**8º. Premio Anestesiología – Reanimación y Terapéutica del Dolor**, dotado por A.P.S.A.R. con Mil euros, y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de Anestesiología – Reanimación y Terapéutica del Dolor.

**9º. Premio Dr. Argüelles Terán**, dotado por el Dr. D. Federico Argüelles Martín con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre Nutrición Pediátrica.

**10º. Premio Prof. Alberto Valls y Sánchez de Puerta**, dotado por la Sociedad ENRIFECO 2000 S.L. con Mil euros y Diploma Acreditativo, al autor del mejor trabajo sobre Gastroenterología Pediátrica.

**11º. Premio Dr. Pedro de Castro Sánchez**, dotado por la Asociación Andaluza de Medicina y Seguridad en el Trabajo, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre Medicina del Trabajo.

**12º. Premio Fundación IHP**, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre “Mejor iniciativa de prevención en relación a la inmunización en edad pediátrica”.

## **BASES E INSTRUCCIONES GENERALES**

El presente concurso se regirá por las siguientes bases:

1º. El jurado calificador estará constituido por tres Académicos de Número designados por la Sección que corresponda a la especialidad del premio.

2ª. La adjudicación de los premios se hará en un Pleno Académico, previo estudio de las Secciones. El Pleno procederá a adjudicar los premios por mayoría absoluta de votos. Los premios no podrán dividirse. Se podrá conceder un accésit por cada uno de ellos y hacer mención honorífica de algún trabajo que sin obtener premio ni accésit juzgue merecedor de esta distinción. Estas decisiones, así como la posibilidad de ser declarados desiertos, tienen carácter inapelable.

3ª. La obtención, como primer firmante, de uno de los premios convocados por la Real Academia, se estimará como mérito preferente curricular en las propuestas para Académico Correspondiente.

4ª. A esta convocatoria podrán concurrir como aspirantes los Licenciados o Doctores en Medicina y Cirugía o en otras titulaciones universitarias de rango equivalente, que no sean Académicos de Número, de Honor, Honorarios y de Erudición de Academias y Reales Academias de estas disciplinas. Se podrá solicitar un sólo premio por cada trabajo.

5ª. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **15 de octubre de 2019**.

6ª. Los aspirantes al premio “Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas” se ajustarán a las siguientes bases: enviarán, por triplicado, en sobre cerrado, las separatas originales de su trabajo, en las que consten los datos completos de la referencia bibliográfica. También enviará dicho trabajo en formato digital (pen drive, cd...).

En la cara anterior del sobre se escribirá el título del trabajo, consignando además, en la parte superior izquierda, lo siguiente: “Concurso al Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas”, incluyendo en su interior un escrito con el nombre del autor o autores, residencia,

domicilio, teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió. Los aspirantes serán de nacionalidad española y el trabajo estará realizado en universidades, institutos, clínicas o laboratorios radicados en el territorio español y que de tener carácter colaborativo internacional tendrá, el solicitante que ocupar una posición preponderante, primer autor o autor senior responsable.

7ª. Los aspirantes a los restantes premios convocados, deberán remitir sus trabajos por triplicado, en sobre cerrado, en cuya cara anterior se escribirá únicamente el Título del Trabajo, consignando además, en la parte superior izquierda lo siguiente: "Concurso de Premios de la Real Academia de Medicina de Sevilla", y detallando el Premio al que aspiran. También enviará dicho trabajo en formato digital (pen drive, cd...).

Presentará la plica en sobre cerrado tamaño cuartilla, con tipo de letra Arial 14, escribiendo en su exterior el Título del Trabajo y en su interior una hoja con el nombre del autor o autores, residencia, domicilio, teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió. En ese mismo sobre irá incluida una nota del autor o autores, en la que declararán, bajo juramento, que el trabajo presentado es inédito, no ha sido presentado a concurso alguno distinto de éste, y que no ha sido publicado, premiado o presentado a tribunal de tesis de licenciatura ni de doctorado.

Los trabajos irán escritos en Din A-4 a doble espacio y debidamente encuadernados. Para conservar rigurosamente el anonimato del autor, se evitará todo detalle de redacción que pueda revelar su nombre.

8ª. Los trabajos que se presenten deberán tener mérito absoluto y especial cuidado en su rigor metodológico, no bastando el relativo en comparación con los demás recibidos, reservándose el jurado el derecho de apreciar, así como de excluir, aquellos que no hayan cumplido las bases de este Concurso. En particular, el Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas será valorado de acuerdo con distintos parámetros, teniendo carácter prioritario la amplitud del ámbito y el factor impacto de la publicación, el rigor metodológico y el interés de los resultados.

9ª. Los textos originales de los trabajos premiados permanecerán en posesión de la Real Academia, teniendo no obstante los autores libertad total para publicarlos o incluirlos donde ellos crean oportuno, debiendo en todo caso consignar que el trabajo ha sido premiado por esta Real Academia, enviando con posterioridad una separata a esta Corporación. Los textos originales de los trabajos no premiados o anulados podrán ser retirados de esta Academia en horario de mañana los días hábiles durante los tres meses primeros del año.

10ª. En la Sesión Pública de Clausura del curso Académico que se celebrará en el mes de diciembre de 2019, se abrirán las plicas de los trabajos premiados, haciéndose públicos los nombres de sus autores.

11ª. El primer firmante o el representante en su caso, deberá recoger el premio en la Sesión pública de Apertura del 320 Curso Académico de esta Corporación, que se celebrará en la segunda quincena del mes de enero del 2020, personalmente o por persona debidamente autorizada.

12ª. Los autores de los trabajos premiados deberán entregar, el día de Apertura de Curso, para su publicación en las Memorias Académicas Correspondientes al año 2019, un resumen del mismo en soporte informático formato word, con una extensión máxima de diez Din A-4, con tipo de letra Arial 12 y espacio entre líneas de 1,15; las imágenes, tablas, cuadros, etc..., con referencia expresa en el texto, deberán ser enviadas en blanco y negro, con un máximo de seis. Si el autor desea aportar referencia bibliográfica, ésta irá al final del texto con un máximo de diez citas. Los premiados se comprometerán asimismo a realizar la presentación de un resumen del trabajo en una sesión pública de esta Academia, previa concertación de la fecha con la Secretaría. Acabada la presentación se le entregará el Diploma acreditativo.

C/ Abades, 10-12 41004 Sevilla

Tfno. 954 22 22 45. Fax. 954 21 80 00

WEB: [www.ramse.es](http://www.ramse.es)

e-mail: [info.ramse@gmail.com](mailto:info.ramse@gmail.com)